

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° YLB-UAI-INF-CI 018/2022, correspondiente al "Informe de control interno emergente del Informe N° YLB-UAI-INF-RIE 017/2022, referente al "Relevamiento de información específica, al departamento de comercialización respecto a la actividad para la determinación de precios unitarios de venta de cloruro de potasio para el mercado internacional, gestiones 2020 y 2021"

El objetivo, identificar las observaciones más relevantes que surgieron del Relevamiento de Información Específica, referente a la actividad para la determinación de precios unitarios de venta de Cloruro de Potasio para el mercado internacional en el Departamento de Comercialización de YLB, por el periodo comprendido entre las gestiones 2020 y 2021, y emitir recomendaciones las cuales logren disminuir y/o eliminar las causas que las generaron.

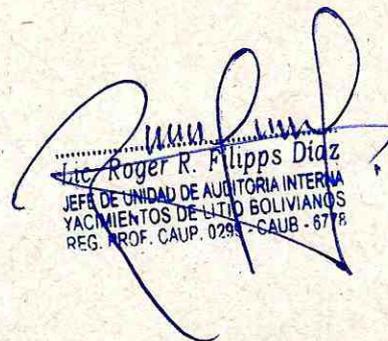
El objeto, está conformado por la información y documentación que se generó en el Departamento de Comercialización respecto a la actividad para la determinación de precios unitarios de venta de Cloruro de Potasio para el mercado internacional, siendo estas:

- Reglamento de Comercialización de Yacimientos de Lito Bolivianos, aprobado con Resolución de Directorio General No. 10/2019 del 10 de junio de 2019.
- Carpetas de Procesos de Ventas Internacionales gestiones 2020 y 2021.
- Registros de Ejecución de Recursos (C-21), gestiones 2020 y 2021.
- Documentos de determinación de precio de venta gestiones 2020 y 2021.
- Informes generados en la gestión 2021, referentes a las Solicitudes de Autorización de Venta, en la cual se determina el precio de venta.

Como resultado de la evaluación a la información y documentación se establecieron las siguientes deficiencias de control interno:

- 2.1 Ausencia de uniformidad en la Determinación del Precio de Venta.
- 2.2 Documentación sin firma.
- 2.3 Procesos de venta con ausencia de documentación.

La Paz, 12 de agosto de 2022



Lic. Roger R. Filippis Diaz
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
YACIMIENTOS DE LITIO BOLIVIANOS
REG. PROF. CAUP. 0294 - CAUB - 6778